



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Contaduría y Administración, Campus Coatzacoalcos
II.- La identificación del documento:	“05 actas consistentes”
III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre, matrícula escolar, calificaciones
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículo 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de las Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 Y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafo del titular:	 Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara Directora
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	10 de abril de 2025 Acta No. 14/2025 extraordinaria
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 20/2025

En la Ciudad y Puerto de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las diecisésis treinta horas del veinticinco de marzo de dos mil veinticinco, previa convocatoria se reunió en la Sala de Juntas de la Dirección, los integrantes del H. Consejo Técnico de esta Facultad para sesionar bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Casos de Escolaridad.
3. Aval de Ponencias
4. Aval de Descargas Académicas
5. Asuntos Generales.

I. Lista de Asistencia

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Conmutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admon

Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara
Mtro. Giovanni De Jesús García Cruz
Mtro. Jorge Luis Escobar Escudero
Dra. Yesenia Janeth Juárez Juárez
Dr. Javier Pino Herrera
Dr. Juan José Chiñas Valencia
Dr. Miguel Ángel Clara Zafra
C. Luis Felipe Pio Sánchez
C. Rosa Isela Betanzos Zárate
C. Luis Ángel Escalante Zamudio
C. Yahir Zapata Salgado

Directora
Secretario de Facultad
Jefe de Carrera del Programa Educativo de LA
Consejera Maestra
Representante Maestro
Representante Maestro
Representante Maestro
Consejero Alumno
Representante Alumna por LA
Representante Alumno por LGDN
Representante Alumno por LIS

2. Casos de Escolaridad

A) Se da lectura al oficio de la alumna **N1-ELIMINADO 1** con matrícula **N5-ELIMINADO 1** de Administración, quien solicita el aval de este H. Consejo para que su asesor de tesis de Licenciatura sea el Dr. Joel Gutiérrez Trinidad, durante el periodo febrero – julio 2025, toda vez que su experiencia en la temática de estudio será de relevancia para contribuir al desarrollo de su trabajo recepcional y de esta manera coadyuvar al logro de sus metas académicas. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Se avala la solicitud de la C. **N2-ELIMINADO 1**, con la finalidad de apoyar el desarrollo de su trabajo recepcional en la temática de su interés.

B) Se da lectura al oficio de la alumna **N3-ELIMINADO 1** con matrícula **N6-ELIMINADO 1** de **561** Administración, quien solicita el aval de este H. Consejo para que su asesora de tesis de Licenciatura sea la Mtra. Eduwiges González Rodríguez, con el trabajo recepcional intitulado: Hábitos del consumo responsable del agua en estudiantes que cursan el segundo año del programa educativo de FISPA del periodo febrero – julio 2025, toda vez que su experiencia en la temática de estudio será de relevancia para contribuir al desarrollo de su trabajo recepcional y de esta manera coadyuvar al logro de sus metas académicas. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Se avala la solicitud de la C. **N4-ELIMINADO 1**, con la finalidad de apoyar el desarrollo de su trabajo recepcional en la temática de su interés.



C) Se da lectura al oficio de los alumnos **N7-ELIMINADO 1** y **N8-ELIMINADO 1** con matrículas **N9-ELIMINADO 562**, respectivamente, ambos del PE de Contaduría, quienes solicitan la justificación de sus inasistencias del 24 de febrero al 7 de marzo del actual para **N2-ELIMINADO 563** de marzo para **N3-ELIMINADO 1**. Debido a que **N1-ELIMINADO 563** en el Hospital Ángeles de Xalapa, teniendo que trasladarse y brindar cuidados posoperatorios al ser ellos los únicos miembros de su familia que podían estar al cuidado del familiar directo. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Este H. Consejo avala la solicitud de los C. **N12-ELIMINADO 1** en apoyo a su trayectoria académica y se da instrucciones al secretario para iniciar con el trámite correspondiente.

D) Se da lectura al oficio del alumno **N13-ELIMINADO 1** con matrícula **N17-ELIMINADO 564** PE de Gestión y Dirección de Negocios, quien solicita a este órgano colegiado la baja extemporánea de la Experiencia Educativa de Experiencia Receptacional del periodo febrero – julio 2025. El estudiante manifiesta que no podrá presentar el Examen General para el Egreso (EGEL) en el citado periodo, puesto que, por motivos personales y de índole familiar no le será posible dar continuidad a la aplicación del examen, por lo que desea postergar la acreditación de la EE. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Este H. Consejo no avala la solicitud del C. **N14-ELIMINADO 1** porque los documentos presentados, no se apegan a lo estipulado en el artículo 38 del Estatuto de los Alumnos vigente.

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Comutador:
(921) 21.15700

Extensión:
55714

Fax:
(921) 21.15714

Correo electrónico:
fcoacatx@uv.mx

Portal internet:
www.uv.mx/fcoacatx/admin

E) Se da lectura a la solicitud de la alumna **N15-ELIMINADO 1** con matrícula **N18-ELIMINADO 565** Gestión y Dirección de Negocios, quien solicita la la baja extemporánea de la Experiencia Educativa de Experiencia Receptacional, con nrc 10738, debido a que el cinco de marzo del actual **N19-ELIMINADO 569** por lo que la estudiante fue la encargada del cuidado antes, durante y hasta la fecha de su familiar, debido a una recuperación lenta, puesto que **N21-ELIMINADO 570**. La estudiante manifiesta estar preocupada por el cumplimiento del desarrollo de su trabajo recepcional, puesto que, por lo antes citado no le ha sido posible avanzar en los tiempos establecidos por el cronograma de trabajo y desea poder dar continuidad y conclusión a su trabajo recepcional cuando su situación familiar se stabilice durante el siguiente periodo. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Este H. Consejo avala la solicitud de la C. **N16-ELIMINADO 1** porque los documentos presentados, se apegan a lo estipulado en el artículo 38 del Estatuto de los Alumnos vigente.

3. Aval de Ponencias

A) Se da lectura a la solicitud de la **Dra. Patricia Martínez Moreno** y del **Dr. José Antonio Vergara Camacho** quienes solicitan el aval a este órgano colegiado sobre las ponencias realizadas derivadas de la línea de investigación que se trabaja en el CA-535 Aplicación y Enseñanza de la Ingeniería de Software, con el fin de ser registradas ante PEDPA en el indicador 2.5.I.1.2 Ponencia, presentando para tales efectos las siguientes evidencias:

Línea de Investigación: LI-Desarrollo de Software

LI:

- Se orienta a la aplicación de las metodologías, procesos y paradigmas en el desarrollo de software de calidad que resuelva problemáticas en empresas, organizaciones, individuos y



sociedad en general.

Evidencias:	3 ponencias <ul style="list-style-type: none">• Convocatoria• Carta de aceptación• Constancia• Artículos presentados
Artículos presentados:	<ol style="list-style-type: none">1. Study on the use of defect metrics in the software development process. Flaws and Vulnerabilities (IEEE 2023)2. Techniques of SAST Tools in the Early Stage of Secure Software Development: A Systematic Literature Review (IEEE 2024)3. Cluster Analysis in the Identification of Patterns in Software Development with Agile Methodologies: A Systematic Literature Review (CONISOFT 2024)

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Comunicador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcoatzca@uv.mx

Portal InterNet:
www.uv.mx/fcoatzca/admin

Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Este H. Consejo otorga el aval de las ponencias realizadas, presentadas por la Dra. Patricia Martínez Moreno y del Dr. José Antonio Vergara Camacho.

4. Aval de Descargas Académicas

A) Se da lectura a la solicitud de autorización de descarga académica de la **Dra. Ma Teresa de la Luz Sainz Barajas** quien solicita el aval de este H. Consejo Técnico de la descarga parcial para el periodo agosto 2025 – enero 2026, presentando la siguiente información:

Nombre:	Ma Teresa de la Luz Sainz Barajas		Número de Personal:	19061
Dependencia de adscripción:	Facultad de Contaduría y Administración			
Región:	Coatzacoalcos-Minatitlán	Tipo de Descarga:	Parcial	
Periodo de descarga:	agosto 2025 – enero 2026			
Puesto:	Docente de Tiempo Completo	Categoría:	T.C. Acad. Carrera Titular C	
Breve descripción del motivo:	Formar parte del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII)			



Experiencias Educativas a Descargar:					
Nombre	NRC	Plaza	Hrs.	Programa Educativo	Sistema
Habilidades de Comunicación	83433	I2092	4	Ingeniería de Software	Escolarizado
Experiencias Educativas a Impartir:					
Nombre	NRC	Plaza	Hrs.	Programa Educativo	Sistema
Administración de Proyectos de Software	91121	I2092	6	Ingeniería de Software	Escolarizado
Proyecto Guiado	95559	I2092	5	Ingeniería de Software	Escolarizado
Sistemas de Gestión de Calidad	I2478	I2092	4	Ingeniería de Software	Escolarizado

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Commutador:
(921) 21.15700

Extensión:
55714

Fax:
(921) 21.15714

Correo electrónico:
fcoa@uv.mx

Portal internet:
www.uv.mx/coatzadm

Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Este H. Consejo otorga el aval de la descarga académica parcial correspondiente al periodo agosto 2025 – enero 2026 con motivo de formar parte del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), presentada por la Dra. Ma Teresa de la Luz Sainz Barajas.

B) Se da lectura a la solicitud de autorización de descarga académica del **Dr. Juan José Chiñas Valencia** quien solicita el aval de este H. Consejo Técnico de la descarga parcial para el periodo agosto 2025 – enero 2026, presentando la siguiente Información:

Nombre:	Juan José Chiñas Valencia			Número de Personal:	23422
Dependencia de adscripción:	Facultad de Contaduría y Administración				
Región:	Coatzacoalcos-Minatitlán	Tipo de Descarga:	Parcial		
Periodo de descarga:	agosto 2025 – enero 2026				
Puesto:	Docente de Tiempo Completo	Categoría:	T.C. Acad. Carrera Titular C		
Breve descripción del motivo:	Formar parte del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII)				

Experiencias Educativas a Descargar:

Nombre	NRC	Plaza	Hrs.	Programa Educativo	Sistema
Contabilidad Gerencial	95533	27801	4	Administración	Escolarizado

Experiencias Educativas a Impartir:

Nombre	NRC	Plaza	Hrs.	Programa Educativo	Sistema
Contabilidad Administrativa	I2484	27801	4	Administración	Escolarizado
Análisis de Costos y Presupuestos	91130	27801	4	Gestión y Dirección de Negocios	Escolarizado



Análisis de Costos y Presupuestos	91137	27801	4	Gestión y Dirección de Negocios	Escolarizado
Fundamentos de Administración Financiera	95568	27801	4	Gestión y Dirección de Negocios	Escolarizado

Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Este H. Consejo otorga el aval de la descarga académica parcial correspondiente al periodo agosto 2025 – enero 2026 con motivo de formar parte del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), presentada por el Dr. Juan José Chiñas Valencia.

B) Se da lectura a la solicitud de autorización de descarga académica del **Dr. Magdiel Omar Mercado Carrillo** quien solicita el aval de este H. Consejo Técnico de la descarga parcial para el periodo agosto 2025 – enero 2026, presentando la siguiente información:

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Comutador:
(921) 21.15700

Extensión:
55714

Fax:
(921) 21.15714

Correo electrónico:
facoatza@uv.mx

Portal internet:
www.uv.mx/coatza/admon

Nombre:	Magdiel Omar Mercado Carrillo			Número Personal:	38705			
Dependencia de adscripción:	Facultad de Contaduría y Administración							
Región:	Coatzacoalcos-Minatitlán	Tipo de Descarga:	Parcial					
Periodo de descarga:	agosto 2025 – enero 2026							
Puesto:	Docente de Tiempo Completo	Categoría:	T.C. Acad. Carrera Titular C					
Breve descripción del motivo:	Atención a las actividades de la Coordinación Regional para la Gestión de la Sustentabilidad							
Experiencias Educativas a Descargar:								
Nombre	NRC	Plaza	Hrs.	Programa Educativo	Sistema			
Lógica	23335	29903	5	Ingeniería de Software	Escolarizado			
Algebra Lineal	27824	29903	5	Ingeniería de Software	Escolarizado			
Experiencias Educativas a Impartir:								
Nombre	NRC	Plaza	Hrs.	Programa Educativo	Sistema			
Bases de Datos	27873	29903	5	Ingeniería de Software	Escolarizado			
Tecnologías para la Construcción de Software	91122	29903	6	Ingeniería de Software	Escolarizado			

Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Este H. Consejo otorga el aval de la descarga académica parcial correspondiente al periodo agosto 2025 – enero 2026 con motivo de atención a las actividades de la Coordinación Regional para la Gestión de la Sustentabilidad, presentada por el Dr. Magdiel Omar Mercado Carrillo.



B) Se da lectura a la solicitud de autorización de descarga académica de la **Dra. Teodora González Rodríguez** quien solicita el aval de este H. Consejo Técnico de la descarga parcial para el periodo agosto 2025 – enero 2026, presentando la siguiente información:

Nombre:	Teodora González Rodríguez			Número Personal:	7229			
Dependencia de adscripción:	Facultad de Contaduría y Administración							
Región:	Coatzacoalcos-Minatitlán	Tipo de Descarga:	Parcial					
Periodo de descarga:	agosto 2025 – enero 2026							
Puesto:	Docente de Tiempo Completo	Categoría:	T.C. Acad. Carrera Titular C					
Breve descripción del motivo:	Comisión académica de titular de la coordinación regional de igualdad de género							
Experiencias Educativas a Descargar:								
Nombre	NRC	Plaza	Hrs.	Programa Educativo	Sistema			
Dirección del Talento Humano	95566	16651	4	Gestión y Dirección de Negocios	Escolarizado			
Dirección del Talento Humano	95571	16651	4	Gestión y Dirección de Negocios	Escolarizado			
Experiencias Educativas a Impartir:								
Nombre	NRC	Plaza	Hrs.	Programa Educativo	Sistema			
Habilidades Directivas	13120	16651	4	Administración	Escolarizado			
Habilidades Directivas	95530	16651	4	Administración	Escolarizado			
Habilidades Directivas	95538	16651	4	Administración	Escolarizado			

Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Este H. Consejo otorga el aval de la descarga académica parcial correspondiente al periodo agosto 2025 – enero 2026 con motivo de comisión académica de titularidad de la coordinación regional de igualdad de género, presentada por la Dr. Teodora González Rodríguez.

5. Asunto Generales

No hubo.

No habiendo otro asunto por tratar se da por concluida la presente reunión siendo las cinco cuarenta del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.

DAMOS FE



[Large blue circle with handwritten signature]

Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara
Directora

[Handwritten signature]

Mtro. Jorge Luis Escobar Escudero
Jefe de Carrera de LA

[Handwritten signature]
Dr. Javier Pino Herrera
Representante Maestro

[Handwritten signature]
Dr. Miguel Ángel Clara Zafra
Representante Maestro

[Handwritten signature]
C. Rosa Isela Betanzos Zárate
Representante Alumna por LA

[Handwritten signature]
C. Yahir Zapata Salgado
Representante Alumno por LIS

[Handwritten signature]
Mtro. Giovanni de Jesús García Cruz
Secretario de Facultad

[Handwritten signature]
Dra. Yesenia Janeth Juárez Juárez
Consejera Maestra

[Handwritten signature]
Dr. Juan José Cháñas Valencia
Representante Maestro

[Handwritten signature]
C. Luis Felipe Pio Sánchez
Consejero Alumno

[Handwritten signature]
C. Luis Ángel Escalante Zamudio
Representante Alumno por LGDN

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Conmutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admon

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.
- 6.- ELIMINADO MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.
- 11.- ELIMINADO DIAGNOSTICO CLINICO, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

FUNDAMENTO LEGAL

16.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

17.- ELIMINADO MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.

18.- ELIMINADO MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.

19.- ELIMINADO DIAGNOSTICO CLINICO, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.

20.- ELIMINADO DIAGNOSTICO CLINICO, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.

21.- ELIMINADO DIAGNOSTICO CLINICO, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADAS incidencias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."